



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

CONVOCATORIA

Sesión	Órgano
Ordinaria	Pleno
Día	Hora
3 de febrero de 2017	11,00 horas

PROVIDENCIA.- Al objeto de celebrar la indicada sesión para tratar de los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se inserta, se convoca a los Sres. miembros del citado órgano corporativo para que concurran a este Palacio Provincial en el día y hora señalados.

Asimismo, se recuerda a los Sres. Diputados su obligación de asistencia, salvo excusa justificada comunicada a esta Presidencia, y que, a partir de esta fecha, tienen a su disposición en las Oficinas Provinciales los antecedentes relacionados con el objeto de la sesión.

Burgos, 31 de enero de 2017



EL PRESIDENTE

Fdo.: César Rico Ruiz

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior que fue la celebrada el día 13 de enero de 2017.



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

2. Propuesta de rectificación anual del Inventario de Bienes y Derechos. Balance de altas y bajas.

PERSONAL

3. Propuesta de modificación de las condiciones del personal eventual de la Entidad.

PROPOSICIONES

4. Proposición conjunta presentada por los Grupos Políticos acreditados en esta Diputación Provincial, en relación a la constitución de una Mesa de seguimiento sobre plan de medios y publicidad institucional.
5. Proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados de Ciudadanos, en relación a la utilización de vehículos eléctricos.
6. Proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados de Imagina Burgos, para que la Diputación realice un estudio de los accesos a las localidades de la provincia, lo catalogue y evalúe y se haga cargo del acceso a los núcleos de población marcados en el art. 26.2,d) de la Ley reguladora de las bases de régimen local.
7. Proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados Socialista-Partido Socialista Obrero Español, para la actualización y regularización del Inventario General de Bienes y Derechos de la Diputación Provincial de Burgos.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

8. Dación de cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 13 de enero de 2017.

9. Asuntos de urgencia.
10. Ruegos y preguntas.